

CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Continental Tire Andina S.A. (*la Compañía*) es una sociedad constituida en el Ecuador y cuyos principales accionistas son General Tire International y Continental Tire The Americas LLC, compañías constituidas en los Estados Unidos de América. Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca, Av. Panamericana Norte Km. 2,8.

La principal actividad de la Compañía es la fabricación de llantas y otros artículos de caucho. Podrá también instalar o explotar otras industrias o hacer inversiones en otras empresas o formar parte de otras compañías, así como celebrar toda clase de actos y contratos inclusive relativos a bienes raíces.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza los 1,128 y 1,025 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados):

- 2.4 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 **Propiedades, planta y equipo**

- 2.6.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y la siguiente reparación.

- 2.6.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10 - 25
Equipo técnico y maquinaria	5 - 25
Otros equipos	3 - 10
Moldes	4 - 10

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el principal intangible que tiene la Compañía es un software y la vida útil usada para el cálculo de la amortización, es de 3 años. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.9 Inversiones en subsidiarias - Son inversiones en aquellas entidades sobre las que Continental Tire Andina S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la *NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuidas*. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros (no consolidados) y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11.1 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12.2. Plan de aportaciones definidas - Los planes de aportaciones definidas (fondo de ahorro y cesantía) se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.12.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.13.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Ingresos por servicios - Los honorarios por asistencia técnica se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina en la medida en que se presta el servicio.

2.14.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable

- 2.15 Costos y Gastos** - Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.16 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.17 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.
- 2.18 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar comerciales.
- 2.18.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.
- 2.18.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.18.3 *Préstamos y cuentas por cobrar comerciales* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.18.4 *Deterioro de valor de Activos Financieros* - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se

elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

2.18.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro

resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.19 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.19.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros.

2.19.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.19.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, *expiran, cancelan o cumplen* las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros (no consolidados).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF, entre las cuales se destacan las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	3,508	9,189
Bancos del exterior	309,308	859,748
Bancos locales	3,423,944	2,212,028
Inversiones temporales	<u>1,225,728</u>	<u>1,790,127</u>
Total	<u>4,962,488</u>	<u>4,871,092</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	9,424,751	8,193,840
Clientes del exterior	7,771,530	13,244,621
Compañías relacionadas	21,799,739	19,541,585
Provisión para cuentas dudosas	<u>(1,091,856)</u>	<u>(1,091,856)</u>
Total	<u>37,904,164</u>	<u>39,888,190</u>

Previo la aceptación de un nuevo cliente, la Compañía realiza una evaluación crediticia del potencial cliente, para lo cual cuenta con una política de crédito en la que se describe el procedimiento a seguir para dicha evaluación. La aprobación de las líneas de crédito y la provisión para cuentas dudosas, entre otras, son las facultades del Comité de Crédito de la Compañía, el cual se encuentra conformado por la Vicepresidencia Financiera y la Gerencia de Crédito.

La provisión de cuentas dudosas registrada por la Compañía cubre todas aquellas cuentas por cobrar con una antigüedad superior a un año y que la Compañía ha determinado como irrecuperables en base a la experiencia de incumplimiento de la contraparte y a un análisis de la posición financiera actual de cada cliente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia, de acuerdo a lo establecido en la política de crédito de la Compañía.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Antigüedad</u>		
01-30 días	171,150	2,643,225
31-60 días	85,558	541,506
61-90 días		261,880
Más de 90 días	<u>70,723</u>	<u>480,634</u>
Total	<u>327,431</u>	<u>3,927,245</u>

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes de Venezuela. Durante el año 2014, las ventas a clientes de Venezuela ascendieron a US\$8.5 millones, lo que representa una disminución en las ventas del 43% en relación al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar a clientes de Venezuela asciende a US\$97 mil, debido a que la política de ventas para clientes de ese país cambió a partir de año 2014. A la fecha, las ventas a Venezuela se realizan al contado, mediante pagos por anticipado o previa la emisión de una carta de crédito.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	18,227,588	17,595,837
Materia prima	10,175,941	7,052,121
Repuestos y suministros	5,677,784	5,009,408
Productos en proceso	2,912,356	2,273,058
Provisión para obsolescencia	<u>(836,286)</u>	<u>(236,286)</u>
Total	<u>36,157,383</u>	<u>31,694,138</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como costos de ventas fueron de US\$144.4 millones y US\$151.5 millones, respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Corpei	452,176	514,002
Cuentas por cobrar a empleados	193,473	195,696
Anticipos a proveedores	81,138	312,771
Otros activos	<u>455,282</u>	<u>401,887</u>
Total	<u>1,182,069</u>	<u>1,424,356</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	686,653	886,112
No corriente	<u>495,416</u>	<u>538,244</u>
Total	<u>1,182,069</u>	<u>1,424,356</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	87,339,497	76,168,446
Depreciación acumulada	<u>(34,263,205)</u>	<u>(28,413,528)</u>
Total	<u>53,076,291</u>	<u>47,754,918</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	4,505,100	4,505,100
Edificaciones	4,886,247	4,602,795
Planta y equipo	37,578,274	37,335,374
Equipo en tránsito	2,245,986	
Propiedades en construcción	<u>3,860,684</u>	<u>1,311,649</u>
Total	<u>53,076,291</u>	<u>47,754,918</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edifica- ciones</u>	<u>Planta y equipo</u>	<u>Equipo bajo arrendamiento financiero</u>	<u>Equipos en tránsito</u>	<u>Propiedades en construcción</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...						
<i>Costo:</i>							
Saldos al 31-Dic-2012	4,505,100	5,344,906	52,878,694	163,559		7,727,347	70,619,606
Adquisiciones			1,861,180			7,500,377	9,361,557
Transferencia		488,436	12,782,798	(163,559)		(13,107,675)	
Activación de repuestos			441,956				441,956
Ventas			(1,336,785)				(1,336,785)
Ajustes y transferencias	_____	(434,468)	(1,675,020)	_____	_____	(808,400)	(2,917,888)
Saldos al 31-Dic-2013	4,505,100	5,398,874	64,952,823			1,311,649	76,168,446
Adquisiciones		292,305	4,122,383		2,245,986	4,812,691	11,473,365
Transferencia		212,093	2,051,563			(2,263,656)	
Baja de repuestos			(65,600)				(65,600)
Ventas	_____	_____	(236,714)	_____	_____	_____	(236,714)
Saldos al 31-Dic-2014	<u>4,505,100</u>	<u>5,903,272</u>	<u>70,824,455</u>	<u>-</u>	<u>2,245,986</u>	<u>3,860,684</u>	<u>87,339,497</u>

	<u>Edificaciones</u>	<u>Planta y equipo</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Equipo bajo arrendamiento financiero</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>				
Saldos al 31-Dic-2012	1,016,116	24,426,194	149,845	25,592,155
Gasto por depreciación	214,431	5,496,449		5,710,880
Ventas		(759,426)		(759,426)
Transferencia		149,845	(149,845)	
Ajustes y transferencias	<u>(434,468)</u>	<u>(1,695,613)</u>	<u> </u>	<u>(2,130,081)</u>
Saldos al 31-Dic-2013	796,079	27,617,449		28,413,528
Gasto por depreciación	220,946	5,870,152		6,091,098
Ventas		(236,037)		(236,714)
Ajustes	<u> </u>	<u>(5,383)</u>	<u> </u>	<u>(4,707)</u>
Saldos al 31-Dic-2014	<u>1,017,025</u>	<u>33,246,181</u>	<u> -</u>	<u>34,263,205</u>

8.1 Activos en Garantía - Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones actuales y futuras con un banco local, Continental Tire Andina S.A. mantiene en el Fideicomiso ERCO - Garantía, propiedades y equipos, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ascienden a US\$10.9 millones y US\$12.3 millones. Los riesgos y beneficios sobre estos activos no han sido transferidos al Fideicomiso, razón por la cual, los mismos se incluyen en el saldo de propiedades, planta y equipo de la Compañía.

9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

<u>Compañía</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto ...Diciembre 31,...		Saldo Contable ...Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en porcentaje)		(en U.S. dólares)	
Continental Tire Andean Región S.A.S.	100	100	819,755	819,795
Continental Tire Chile SpA	100		<u>10,000</u>	<u> </u>
Total			<u>829,755</u>	<u>819,795</u>

La actividad principal de las subsidiarias de la Compañía se relaciona con la comercialización de llantas. Los estados financieros de Continental Tire Andina S.A. por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece la

NIC 27 Estados financieros consolidados y separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía presenta estados financieros separados.

10. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios (1)	11,000,000	5,884,633
Emisiones de obligaciones (2)	8,000,000	11,200,000
Intereses	<u>101,109</u>	<u>282,338</u>
Subtotal	19,101,109	17,366,971
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos de la Casa Matriz y subtotal (3)	_____	<u>17,000,000</u>
Total	<u>19,101,109</u>	<u>34,366,971</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	14,301,109	11,659,090
No corriente	<u>4,800,000</u>	<u>22,707,881</u>
Total	<u>19,101,109</u>	<u>34,366,971</u>

- (1) Corresponde a préstamos con instituciones financieras locales con vencimientos hasta diciembre del 2015 con una tasa de interés del 6.50% (una tasa de interés que fluctúa entre el 8.92% y el 8.95% para el año 2013).
- (2) Corresponde a las emisiones de obligaciones realizadas en los años 2011 y 2012. Los recursos provenientes de estas emisiones se destinaron principalmente para proyectos de inversión y reestructuración de pasivos. Un resumen de estas emisiones es como sigue:

Emisión 2012 - Mediante escritura pública del 12 de septiembre del 2012, la Compañía realizó una emisión de obligaciones por US\$8 millones a 1,800 días plazo amparadas con garantía general. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007660 del 6 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 20 de diciembre del 2012. La oferta pública inició el 21 de diciembre del 2012 y durante el año 2013 se colocó el 100% del valor ofertado. Los títulos devengan una tasa de interés nominal anual fija del 7.75%. Los pagos de capital e intereses se realizarán de acuerdo al programa de plazos establecido en la emisión, a partir de las fechas de colocación de los títulos. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta emisión es de US\$4.8 millones y US\$6.4 millones, respectivamente.

Emisión 2011 - Mediante escritura pública del 8 de septiembre del 2011 y adendum al contrato de emisión de obligaciones del 11 de octubre del 2011, la Compañía realizó una emisión de obligaciones por US\$8 millones a 1,800 días plazo amparadas con garantía general. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DA YR-G-11-0006165 del 28 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 16 de noviembre del 2011. La oferta pública inició el 25 de noviembre del 2011 y durante el año 2012, se colocó el 100% del valor ofertado. Los títulos devengan una tasa de interés nominal anual fija del 7.75%. Los pagos de capital e intereses se realizarán de acuerdo al programa de plazos establecido en la emisión, a partir de las fechas de colocación de los títulos. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta emisión es de US\$3.2 millones y US\$4.8 millones, respectivamente.

- (3) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a préstamos con la Casa Matriz por el refinanciamiento de cuentas por pagar, con vencimientos hasta octubre del 2015 y una tasa de interés que fluctúa entre el 7.25% y 7%. Estos préstamos fueron precancelados en octubre del 2014.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas (Ver Nota 22.1)	9,108,431	12,361,673
Proveedores del exterior	5,896,611	3,852,033
Proveedores locales	2,332,807	2,473,908
Dividendos por pagar	121,696	126,491
Otras cuentas por pagar	<u>143,164</u>	<u>112,138</u>
Total	<u>17,602,709</u>	<u>18,926,243</u>

12. IMPUESTOS

- 12.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto a la Renta (Ver Nota 12.3)	4,990,675	4,442,371
Crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	634,464	474,256
Impuesto al Valor Agregado - IVA	323,409	1,825,283
Notas de crédito recibidas por el Servicio de Rentas Internas (1)	<u>79,478</u>	<u>1,568,469</u>
Total	<u>6,028,026</u>	<u>8,310,379</u>

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	843,773	1,188,466
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	785,932	954,710
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	<u>507,862</u>	<u>566,497</u>
Total	<u>2,137,567</u>	<u>2,709,673</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a una nota de crédito por US\$1.4 millones, emitida por el Servicio de Rentas Internas por concepto de la devolución del pago en exceso de Impuesto a la Renta del año 2012.

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros (no consolidados) y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros (no consolidados) antes de impuesto a la renta	22,057,927	17,796,527
Gastos no deducibles	3,656,980	3,628,706
Amortización de pérdidas tributarias (2)		(3,452,625)
Ingresos exentos		<u>(141,353)</u>
Utilidad gravable	<u>25,714,907</u>	<u>17,831,255</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>4,596,101</u>	<u>3,272,876</u>
Anticipo calculado (3)	<u>1,641,999</u>	<u>1,716,569</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>4,596,101</u>	<u>3,272,876</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2013, se amortizó la totalidad de las pérdidas tributarias.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta por US\$1.6 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$4.6 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$4.6 millones, equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

12.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,442,371	5,093,769
Provisión del año	(4,596,100)	(3,272,876)
Pagos efectuados	5,144,404	4,611,630
Devolución de retenciones		(2,131,505)
Otros	_____	<u>141,353</u>
Saldos al fin del año (Ver Nota 12.1)	<u>4,990,675</u>	<u>4,442,371</u>

Pagos Efectuados - Corresponde principalmente a retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas. De acuerdo a la circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC12-00017 del 25 de septiembre del 2012 y publicada en el Registro Oficial No. 806 del 9 de octubre del 2012, el crédito tributario por el impuesto a la salida de divisas es sujeto de devolución previa solicitud o reclamo administrativo presentado al Servicio de Rentas Internas.

12.4 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u> ... (en U.S. dólares) ...	Saldos al fin <u>del año</u>
Año 2014			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo	(1,068,725)		(1,068,725)
Bonificación por jubilación patronal	251,403		251,403
Valor neto de realización de inventarios	132,000		132,000
Otras provisiones	_____	<u>67,597</u>	<u>67,597</u>
Total	_____	<u>(617,725)</u>	<u>(617,725)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, considerando la promulgación de la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con fecha 29 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a registrar el impuesto diferido en aquellos casos en que la referida Ley y la norma contable lo permita.

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<i>Año 2013</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo	(127,586)	127,586	
Arrendamientos financieros	(2,921)	2,921	
Provisiones para cuentas incobrables	69,468	(69,468)	
Provisiones	260,932	(260,932)	
Provisión de jubilación patronal	38,763	(38,763)	
Amortización de pérdidas tributarias	<u>493,548</u>	<u>(493,548)</u>	
Total	<u>732,204</u>	<u>(732,204)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía utilizó la totalidad de los pasivos por impuestos diferidos, incluido el activo por impuesto diferido por la amortización de pérdidas tributarias. En relación con los activos por impuestos diferidos, la Compañía decidió no tomar una deducción adicional, razón por la cual procedió a revertir dichos activos.

12.5 Aspectos Tributarios

Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta:

- **Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
 - ✓ Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Deducibilidad de Gastos
 - ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - ✓ Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
 - ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
 - ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
 - Tarifa de Impuesto a la Renta
 - ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
 - ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
 - ✓ El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
 - Utilidad en la Enajenación de Acciones
 - ✓ Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- .. El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- .. El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

- ✓ Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- Impuesto a los Activos en el Exterior

- ✓ La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

- Impuesto a la Salida de Divisas

- ✓ Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- ✓ Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados), dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	3,892,575	3,115,619
Beneficios sociales	1,726,800	1,493,836
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	577,855	450,557
Honorarios expatriados	429,872	498,632
Provisión para ajustes técnicos	296,250	301,629
Otros	<u>1,935,418</u>	<u>1,938,803</u>
Total	<u>8,858,770</u>	<u>7,799,076</u>

14.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,115,619	1,405,768
Provisión del año	3,892,575	3,115,619
Pagos efectuados	<u>(3,115,619)</u>	<u>(1,405,768)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,892,575</u>	<u>3,115,619</u>

15. OBLIGACIONES POR APORTES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por aportes y beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Plan de aportaciones definidas:</i>		
Fondo de ahorro y cesantía - FAC	9,146,387	6,641,082
<i>Planes de beneficios definidos:</i>		
Jubilación patronal	5,288,226	4,544,263
Bonificación por desahucio	2,490,331	2,105,707
Bonificación por jubilación patronal	<u>1,142,740</u>	<u>788,410</u>
Total	<u>18,067,684</u>	<u>14,079,462</u>

- 15.1 Fondo de ahorro y cesantía - FAC** - Corresponde al aporte del 15% sobre el total de ingresos percibidos por los trabajadores, siendo el 10% aportado por la Compañía y el 5% por parte del empleado. Estos valores serán cancelados en el momento que el empleado deje de pertenecer a la Compañía o de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo, los trabajadores pueden realizar retiros de este fondo cada 3 años de hasta el 25% del saldo acumulado, pagaderos hasta el mes de diciembre del año en el cual se realice el retiro. Sobre estos valores se genera una tasa de interés anual del 6.7% para los años 2014 y 2013.

Los movimientos de la provisión para el fondo de ahorro y cesantía fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,641,082	7,733,393
Provisión del año	2,807,135	2,365,568
Pagos efectuados	<u>(301,830)</u>	<u>(3,457,879)</u>
Saldos al fin del año	<u>9,146,387</u>	<u>6,641,082</u>

Durante el año 2013, la Compañía canceló US\$2.9 millones por concepto de retiros de hasta el 35% del saldo acumulado de ciertos empleados. Al 31 de diciembre del 2014, los pagos efectuados corresponden a empleados que dejaron de pertenecer a la Compañía. El próximo retiro de fondos por parte de los empleados del saldo acumulado se realizará en el año 2016.

- 15.2 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,544,263	3,966,967
Costo laboral por servicio	798,149	806,422
Costos financieros	206,857	177,870
Pensiones pagadas a jubilados al final del año	(217,466)	(303,536)
Reversión de reservas de ex-trabajadores	<u>(43,577)</u>	<u>(103,460)</u>
Saldos al final del año	<u>5,288,226</u>	<u>4,544,263</u>

- 15.3 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,105,707	1,760,023
Costo laboral por servicio	382,212	496,643
Costos financieros	97,898	84,592
Valores pagados por desahucio	<u>(95,486)</u>	<u>(235,551)</u>
Saldos al final del año	<u>2,490,331</u>	<u>2,105,707</u>

15.4 Bonificación por jubilación patronal - Corresponde a la bonificación por jubilación patronal que los trabajadores de la Compañía tienen derecho de acuerdo a la cláusula 49 del contrato colectivo. Esta cláusula establece que aquellos trabajadores que habiendo cumplido 25 años o más de trabajo en la Compañía, que se retiren de la misma para acogerse a la jubilación patronal, tendrán derecho a un bono que la Compañía cancelará correspondiente a US\$8,665 (US\$8,045 para el año 2013). Este bono se incrementará en el porcentaje de inflación anualizado determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación, se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales utilizadas para propósitos de los cálculos actuariales reflejaron una tasa de conmutación actuarial del 4%. Estas presunciones principales utilizadas corresponden a la tasa de descuento y a la tasa de incremento salarial. Si la tasa de conmutación actuarial sería del 2.35%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$445 mil.

El análisis de sensibilidad mencionado en el párrafo anterior puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.68	8.68
Tasa(s) esperada del incremento salarial	4.50	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	1,180,361	1,303,065
Costos financieros	304,755	262,462
Reversión de reservas ex-trabajadores	<u>(43,577)</u>	<u>(103,460)</u>
Total	<u>1,441,539</u>	<u>1,462,067</u>

Durante los años 2014 y 2013, del importe del costo del servicio por US\$1,229,217 y US\$1,431,120 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Continental Tire Andina S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Continental Tire Andina S.A. dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Vicepresidencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración y el Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Continental Tire Andina S.A., una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Continental Tire Andina S.A., si es el caso.

16.1.1 Riesgo en las tasas de interés - Continental Tire Andina S.A. se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por Continental Tire Andina S.A. manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Dentro del financiamiento de la Compañía, la deuda a largo plazo compuesta por las emisiones de obligaciones se encuentran a una tasa de interés del 7.75% y los préstamos bancarios a corto plazo se encuentran a una tasa de interés del 6.50%.

Análisis de sensibilidad de tipos de interés.- La Compañía no estima cambios significativos que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

16.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Continental Tire Andina S.A. ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en diversas áreas geográficas. La evaluación continua de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Continental Tire Andina S.A. no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares. Continental Tire Andina S.A. define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

Mensualmente se hace una revisión de la cartera evaluando la situación crediticia de cada cliente considerando los días vencidos de las cuentas por cobrar. La política de provisión para las cuentas de dudosa recuperación se describe en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos.

16.1.3 Riesgo de liquidez - La Vicepresidencia Financiera de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Vicepresidencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. Continental Tire Andina S.A. maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Compañía ha tomado las medidas necesarias para abrir nuevas líneas de crédito con bancos y con el mercado de capitales a través de la emisión de obligaciones.

Además la Compañía cuenta con una política de pago a proveedores que permite un financiamiento adicional con las cuentas por pagar.

16.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Comité de Gestión de Riesgos de Continental Tire Andina S.A. revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Durante el año 2014, la Compañía canceló los préstamos con su casa Matriz. Al 31 de diciembre del 2014, la relación de apalancamiento medida por la deuda sobre el patrimonio es del 26%.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su normal operación, la Vicepresidencia Financiera realiza las recomendaciones a la Presidencia Ejecutiva respecto del destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo y maximice el retorno para los accionistas.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	4,962,488	4,871,092
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	37,904,164	39,888,190
Otros activos financieros	<u>159,467</u>	<u>268,774</u>
Total	<u>43,026,119</u>	<u>45,028,056</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 10)	19,101,109	34,366,971
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>17,602,709</u>	<u>18,926,243</u>
Total	<u>36,703,818</u>	<u>53,293,214</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Vicepresidencia de Finanzas considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros (no consolidados) se aproximan a su valor razonable.

16.3.1 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado no activo: técnica de valuación** - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

16.3.2 Mediciones del valor razonable reconocido en el estado de situación financiera - Los siguientes párrafos proporcionan un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

16.3.3 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Préstamos bancarios - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo son del 6.50% (entre el 8.50% y el 8.95% para el año 2013), con base en las tasas de mercado de préstamos a 12 meses plazo.

Títulos de deuda emitidos - Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los valores razonables de los títulos de deuda fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores de Quito. Los precios de los títulos de deuda fueron del 105.2852% y 101.2513%, respectivamente.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 51,000,018 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (27,863,384 acciones de US\$1 valor nominal unitario para el año 2013), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u>	<u>Capital en acciones</u> (en U.S. dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	27,863,384	27,863,384
Capitalización (1)	<u>23,136,634</u>	<u>23,136,634</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>51,000,018</u>	<u>51,000,018</u>

(1) El incremento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SCV-IRC-14 del 2 de octubre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de octubre del 2014.

17.3 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad distribuible	16,844,101	5,833,011
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	4,634,372	11,744,682
Reserva según PCGA anteriores - Reserva de capital	<u>174,653</u>	<u>8,133,108</u>
Total	<u>21,653,126</u>	<u>25,710,801</u>

La Junta General de Accionistas reunida el 15 de marzo del 2014, decidió capitalizar US\$7.1 millones de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y US\$12.4 millones de utilidades retenidas. La referida capitalización fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha 22 de octubre del 2014.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17.5 Dividendos - Durante los años 2014 y 2013, la Junta General de Accionistas decidió que mientras se encuentre en circulación las emisiones de obligaciones, no se repartirán dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	185,119,757	187,133,089
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	<u>1,689,797</u>	<u>1,947,193</u>
Total	<u>186,809,554</u>	<u>189,080,282</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros (no consolidados) es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	144,442,887	151,500,365
Gastos de ventas	9,734,074	8,200,300
Gastos de administración	<u>7,201,674</u>	<u>7,484,658</u>
Total	<u>161,378,635</u>	<u>167,185,323</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Consumos de materias primas y consumibles	77,141,612	90,299,740
Gastos por beneficios a los empleados	31,527,995	28,691,012
Costo de venta de producto terminado importado	8,823,353	8,126,585
Costos de consultoría	7,411,201	6,991,678
Gastos por depreciación y amortización	6,114,506	5,774,742
Gastos de mantenimiento	6,101,187	6,279,394
Servicios de comercialización	4,698,407	4,126,163
Servicios básicos	3,162,312	2,441,020
Costos de distribución	3,075,156	3,130,128
Costos de publicidad	2,801,286	2,708,611
Honorarios y servicios	2,402,376	2,652,287
Impuestos	998,478	959,723
Otros gastos	<u>7,120,766</u>	<u>5,004,240</u>
Total	<u>161,378,635</u>	<u>167,185,323</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	14,346,415	12,862,287
Participación a trabajadores	3,892,575	3,115,619
Beneficios sociales	3,478,852	3,182,412
Aportes al IESS	3,007,765	2,701,809
Fondo de ahorro	1,430,167	1,197,636
Beneficios definidos	1,182,070	1,273,091
Indemnizaciones	112,792	669,581
Otros beneficios	<u>4,077,359</u>	<u>3,688,577</u>
Total	<u>31,527,995</u>	<u>28,691,012</u>

Gastos por Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos por depreciación y amortización es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	6,091,442	5,710,880
Amortización de activos intangibles	<u>23,064</u>	<u>63,862</u>
Total	<u>6,114,506</u>	<u>5,774,742</u>

20. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos bancarios	1,753,745	2,526,310
Préstamos con compañías relacionadas	1,295,432	1,601,436
Beneficios definidos	<u>350,321</u>	<u>229,420</u>
Total	<u>3,399,498</u>	<u>4,357,166</u>

21. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

21.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de oficinas administrativas y bodegas cuyo período de arrendamiento van desde 2 hasta 8 años. La Compañía no tiene la opción de comprar los inmuebles arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

21.2 Pagos reconocidos como gastos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pagos mínimos de arrendamiento y total	<u>543,721</u>	<u>391,275</u>

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las controladoras inmediatas de la Compañía son Continental Tire The Americas y General Tire International Company, mientras que la controladora principal de la Compañía es Continental A.G. de Alemania.

22.1 Transacciones Comerciales

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Distribuidores locales</u>	<u>Accionistas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Compañías menor imposición</u>	<u>Por administración</u>
<u>Año 2014</u>					
<i>Ventas:</i>					
Llantas/bienes	2,371,388	62,763,002	3,336,239		20,316,880
Asistencia técnica		894,482			
Servicios	<u>538,545</u>	<u>156,069</u>	<u>3,766</u>		<u>22,170</u>
Total	<u>2,909,933</u>	<u>63,813,553</u>	<u>3,340,005</u>	<u>-</u>	<u>20,339,050</u>
<i>Compras:</i>					
Llantas/bienes	28,871,213	4,965,457		5,373,036	
Asistencia técnica	7,411,201				
Servicios	<u>3,899,906</u>	<u>39,621</u>	<u>18,323</u>	<u>293,290</u>	<u>4,592,734</u>
Total	<u>40,182,320</u>	<u>5,005,078</u>	<u>18,323</u>	<u>5,666,326</u>	<u>4,592,734</u>
<u>Año 2013</u>					
<i>Ventas:</i>					
Llantas/bienes	1,704,106	59,152,714	2,813,313		18,108,900
Asistencia técnica		996,583			
Servicios	<u>318,441</u>	<u>224,806</u>	<u>4,196</u>		<u>41,321</u>
Total	<u>2,022,547</u>	<u>60,374,103</u>	<u>2,817,509</u>	<u>-</u>	<u>18,150,221</u>
<i>Compras:</i>					
Llantas/bienes	29,793,360	4,431,181		2,568,318	8,349
Asistencia técnica	6,991,678				
Servicios	<u>5,866,439</u>	<u>13,655</u>	<u>21,106</u>	<u>43,176</u>	<u>4,121,083</u>
Total	<u>42,651,477</u>	<u>4,444,836</u>	<u>21,106</u>	<u>2,611,494</u>	<u>4,129,432</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Diciembre 31,...		... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...			
<i>Relacionadas locales</i>				
Importadora Andina S.A.	4,733,528	4,238,016	47,847	48,037
Tecniguay Tecnico de Guayaquil	2,782,003	2,576,507		
Tecnico del Austro S.A.	3,090,789	2,707,007		
Tecnillanta S.A.	3,133,841	2,965,445		304
National Tire Expert S.A.	3,767,088	3,459,760		
Segurillanta S.A.	1,597,897	1,261,251		
Movillanta S.A.	537,383	283,412		
Anglo Ecuatoriana de Cuenca S.A.	366,911	381,812		
Aguicom S.A.	16,124	5,665		
Ercoparts Trading S.A.	9,482	52,916		
Globalantas			1,378,780	1,181,692
Otras	<u>1,419,685</u>	<u>975,741</u>		
Subtotal	<u>21,454,731</u>	<u>18,907,532</u>	<u>1,426,627</u>	<u>1,230,033</u>
<i>Relacionadas del exterior</i>				
Continental Global Holding			1,478,762	1,632,478
Continental Tire The Americas	15,130	9,661	586,466	1,910,105
Continental RFN Producción	11,514	41,156	1,088,939	2,875,996
Continental RFN Vertrieb	-	-	250,640	552,633
Continental Tire de México	12,792	573,016	1,350,308	1,154,099
Barum Continental Spol. S.R.O.	-	-	(2,131)	804,686
Otras compañías relacionadas	<u>305,572</u>	<u>10,220</u>	<u>2,928,820</u>	<u>2,201,643</u>
Subtotal	<u>345,008</u>	<u>634,053</u>	<u>7,681,804</u>	<u>11,131,640</u>
Total	<u>21,799,739</u>	<u>19,541,585</u>	<u>9,108,431</u>	<u>12,361,673</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron en las condiciones comerciales usuales de Continental Tire Andina S.A.. Las condiciones de crédito, de igual manera son las mismas que aplican para el resto de distribuidores que son 90 días en llantas de vehículos de transporte liviano y 120 días en llantas de vehículos de transporte pesado.

Los saldos pendientes están garantizados y se liquidarán en efectivo. Los saldos de cartera se encuentran garantizados con hipotecas y contratos de prenda en garantía al igual que a otros clientes.

Continental Tire Andina S.A. realiza compras a compañías relacionadas alrededor del mundo de acuerdo a las políticas establecidas por la Casa Matriz. Las condiciones de pago son las normales para el grupo y no se otorgan garantías sobre estos créditos. Los precios de adquisición de materia prima, maquinaria y producto terminado son los establecidos en las políticas corporativas. Los plazos de pago oscilan entre 30 y 120 días.

22.2 *Préstamos a partes relacionadas*

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Préstamos otorgados a partes relacionadas</u>		
National Tire Experts S.A. y total	_____ -	_____ 53,388
<u>Préstamos recibidos de partes relacionadas</u> (Nota 10)		
Casa Matriz	_____ -	_____ 17,000,000
Total	===== -	===== 17,000,000

22.3 *Compensación del personal clave de la gerencia*

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo (sueldos y bonificaciones)	<u>575,141</u>	<u>507,397</u>
Beneficios a largo plazo (jubilación, desahucio y fondo de ahorro y cesantía)	<u>103,433</u>	<u>228,501</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el desempeño de los individuos y las tendencias del mercado.

23. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Demandas Laborales - Se encuentran pendientes de resolución demandas de 79 trabajadores egresados de la Compañía, por un valor de US\$2.3 millones. La Administración de la Compañía y sus asesores legales han determinado las posibilidades de éxito de dichas demandas, aunque el proceso puede tomar más de un año.

Servicio de Rentas Internas - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene los principales contingentes con Servicio de Rentas Internas - SRI:

- Juicio de Impugnación en contra del acta de determinación No. 0120120100107 por concepto de pago del impuesto a la renta del año 2008 por US\$210 mil. Durante el 2014, se declaró concluido el término de prueba y se dispuso que se pasen los autos a la Sala para que se dicte sentencia.
- Juicio de Impugnación en contra del acta de determinación No. 0120120100122 por concepto de pago del impuesto a la renta del año 2009 por US\$371 mil. Durante el 2014, se declaró concluido el término de prueba y se dispuso que se pasen los autos a la Sala para su resolución.

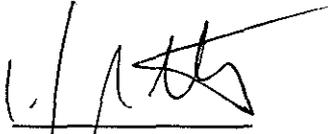
- La Compañía mantiene planteado un reclamo administrativo al Servicio de Rentas Internas - SRI, respecto al acta de determinación No. 0120130100088 del 10 de octubre del 2013, por determinación de impuesto a la renta del año 2010 que establece una diferencia en resultados por US\$7.3 millones. Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra pendiente la solicitud de apertura del término de prueba.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

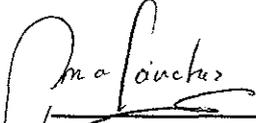
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados (febrero 13 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de Continental Tire Andina S.A. en febrero 13, del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Continental Tire Andina S.A., los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por el Directorio y la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Philipp Von Hirschheydt
Representante legal



Ana Sánchez
Contadora General